

HOY SE REUNIRÁN CON DANIEL VILA, DEL MULTIMEDIO UNO

El PJ disidente recibe a empresarios

FERNANDO CÁCERES Buenos Aires

El Interbloque Parlamentario Federal del Senado -que integran peronistas disidentes y representantes de partidos provinciales anti-K- tiene planeado recibir empresarios de medios para que -de manera informal- expliquen su posición frente a la Ley de radiodifusión. Hoy se reunirán con Daniel Vila, propietario del multimedio de origen mendocino Uno-Medios.

La intención es conocer las opiniones del empresario sobre el proyecto de Ley del Servicio de Comunicación Audiovisual, aprobado el miércoles pasado por la Cámara baja, indicó la senadora adolfista Liliana Negre de Alonso, mediante un comunicado. El encuentro tendrá lugar en el salón Eva Perón de la Cámara Alta, a partir de las 11.

Vila fue muy crítico con el proyecto de medios del Gobierno. Días atrás, consideró que la ley propuesta "es la violación

jurídica e institucional más grande que haya sufrido el país desde el 24 de marzo de 1976", recordaron los opositores en el mismo comunicado. Esa fue una de las razones por las cuales se lo invitó a la reunión, dijeron allegados a la legisladora.

Hasta ayer no se había difundido la lista de empresarios convocados por el interbloque opositor, integrado por Carlos Reutemann, Juan Carlos Romero, Hilda 'Chiche' Duhalde, Adolfo Rodríguez Saá y Carlos Menem, entre otros. "Todavía no está definido si se llamará a más dueños de medios", confió una fuente del interbloque. La misma fuente indicó que sí se intentará llevar al plenario de las comisiones a las entidades que representan a las empresas periodísticas como ADEPA, de las radios como ARPA, así como a los operadores de cable, de medios del interior y FOPEA (organización que nuclear a un grupo de periodistas).

La oposición, por su lado, busca acordar un listado de los invitados que -tanto peronistas, como radicales y partidos menores- quieren que pasen ante los senadores. También, intentan tener una propuesta conjunta de las comisiones a las que debe ser girado el proyecto. Para el interbloque debe pasar, además, por Derechos y Garantías y Asuntos Constitucionales, y los radicales quieren que también sea vista en Educación y Cultura. Mientras, el ex cívico Samuel Cabanchik propuso que pase por Industria y Comercio.

La media sanción de Diputados ingresó ayer pasadas las 19, tras un trabajo minucioso de corrección, después del 'error' cometido al sancionarse las emergencias agropecuarias en distintas provincias, y que sirvió para eludir la presencia del titular del Senado, Julio Cobos, quien reemplaza a la presidenta Cristina Fernández, de visita en Estados Unidos.